

BALANCE 2025

Dos años de gestión, en datos

Distrito XI – Colegio de Psicólogas y Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires

Información del Balance 2024-2025

Compartimos con todas y todos los matriculados del Distrito XI un balance de los dos años de gestión, expresado en números concretos. Los datos provienen de los balances oficiales auditados, presentados en las Asambleas Anuales Ordinarias de Memoria y Balance.

Los números que siguen son el resultado del esfuerzo colectivo de un Distrito que decidió apoyar un nuevo proyecto de gestión enfocado en la recuperación de la función del colegio profesional.

De dónde venimos: el punto de partida

Al inicio de la gestión, en diciembre de 2023, el Distrito presentaba un escenario económico delicado. Los fondos en pesos —entre cuenta corriente y fondo de inversión— totalizaban menos de 26 millones, y sumado a altos costos de funcionamiento significaba que no habían reservas suficientes para sostener inversiones. En un contexto económico de alta inflación, y con la medida del consejo superior de suspender el pago anual con descuento para el periodo 2024 presentó un panorama delicado.

Sin embargo la decisión de gestión fue clara desde el primer día: no aplicar el aumento de matrícula como única variable, no sobrecargar la situación sobre las y los colegas, y construir una administración que combine el cuidado del profesional con resultados financieros sostenibles.

Pusimos en marcha: 50% de descuento para nuevos matriculados, 50% para colegas en situación de lactancia por un año, fondo de resguardo, B.A.P, y cancelamos todas las deudas de IOMA con las prestadoras, bajamos la carga impositiva solicitando una reducción de alícuota del impuesto a débitos y créditos a la Afip, habilitamos débito automático, y pago en 6 cuotas con tarjeta de crédito, bajamos costos de funcionamiento institucional.

El balance 2024 mostró el golpe de la crisis económica, y la suspensión del descuento por pago anual, las y los colegas tendieron a postergaron el pago de la matrícula ante un aumento desmedido, pero aun así con las medidas tomadas se logró dar un primer paso en la recuperación económica y por lo tanto del funcionamiento institucional.

El año 2025 nos demandó tomar medidas en respuesta a estos datos, luego de un primer año de administración dedicada y atenta, frente a una nueva propuesta de aumento desmedido del 70% de la matrícula definido por el consejo superior, y de suspensión del pago anual, definimos a diferencia de todos los distritos de la provincia de buenos aires, que la política debía ser completamente diferente. Por ello, tomando la vía contraria a la provincia, implementamos el descuento de matrícula (bajamos el aumento del 70% al 43%), junto con la posibilidad de pago semestral con descuento y sumamos el beneficio de condonación de matrícula por incapacidad transitoria. Dicha decisión política de gestión, mirada en retrospectiva, demostró ser la indicada, ya que permitió rescatar la situación financiera y con ello darle impulso a las acciones de gestión y recuperación institucional. Esto quedó claramente evidenciado en los datos del balance 2025, presentado el pasado 25 de abril.

Resultado financiero: lo que se logró

Los fondos del Distrito en pesos (sin contar la cuenta en dólares, que se mantiene constante) evolucionaron así:

Cierre del ejercicio	Fondos en pesos del Distrito
31 de diciembre de 2023 (inicio de la gestión)	\$ 25.882.524
31 de diciembre de 2024	\$ 88.428.570
31 de diciembre de 2025	\$ 292.711.321

En términos nominales, los fondos crecieron más del 1.000% en los dos últimos años. Pero el dato relevante es el crecimiento real, una vez descontada la inflación acumulada del período (186,4% según INDEC):

- **Crecimiento real de los fondos en dos años: +295%.**
- **En términos de poder adquisitivo:** los fondos del Distrito se multiplicaron por casi 4 veces.

Este crecimiento no fue producto de un ajuste sobre las y los matriculados —al contrario, como se verá enseguida—, sino de una administración eficiente, mediante la reducción impositiva, y de gastos de funcionamiento, una política de cobrabilidad enfocada en aliviar el peso de la matrícula, no de incrementarlo, con el restablecimiento de los descuentos, y la utilización del Fondo Común de Inversión y plazo fijo como instrumentos de resguardo del valor de los aportes frente a la inflación.

Lo que muchas veces no se cuenta: lo que se invirtió

Un dato menos visible pero igual de importante: durante este mismo período, el Distrito no solo ahorró más, sino que también invirtió más en el funcionamiento institucional, en los servicios para matriculadas y matriculados, y en el acompañamiento del trabajo profesional.

Los gastos totales del ejercicio, expresados en pesos constantes para que la comparación sea válida, muestran lo siguiente:

Concepto	2023	2025 (en pesos constantes de 2025)
Fondos del Distrito	\$ 74,1 millones (*)	\$ 292,7 millones
Gasto total del ejercicio	\$ 683,5 millones (*)	\$ 955,1 millones

(*) Cifras de 2023 reexpresadas en pesos constantes de diciembre de 2025 para que la comparación sea homogénea.

En pesos constantes, el gasto total del ejercicio 2025 fue un 40% mayor que el de 2023. Es decir: se invirtió más, no menos. El crecimiento de los fondos no se debió a recortar inversión sino a una mejor administración de los mismos.

¿En qué se invirtió ese gasto adicional?

Estas son algunas de las partidas que más crecieron, en términos reales (descontada inflación), entre 2023 y 2025:

Partida	2023	2025	Variación real
Descuentos a matriculados	\$ 6,7 M	\$ 97,2 M	+406%
Funcionamiento de Comisiones	\$ 11,8 M	\$ 110,3 M	+225%
Mantenimiento de la sede	\$ 2,9 M	\$ 15,2 M	+82%
Becas y subsidios	—	\$ 7,2 M	nueva
Campañas de Salud Mental	—	\$ 6,0 M	nueva

Lo que muestran estos números:

- **Más alivio económico para las colegas:** los descuentos otorgados a matriculados pasaron de 6,7 millones en 2023 a más de 97 millones en 2025. Un crecimiento real del 406%, que se traduce en política de matrícula concreta y plata en el bolsillo profesional.
- **Más recursos para el trabajo de comisiones:** los recursos destinados al funcionamiento de las comisiones de trabajo se multiplicaron significativamente, lo que permitió sostener una agenda mucho más activa de actividades, espacios de formación, encuentros profesionales y representación territorial.
- **Inversión en la sede como casa común:** el mantenimiento del edificio creció un 82% real, financiando obras concretas: pintura, recuperación del piso del auditorio, mobiliario, conectividad, equipamiento, etc.
- **Áreas nuevas que antes no existían:** becas y financiamiento de un área de apoyo al desarrollo de la investigación, campañas de salud mental, y comunicación. Líneas de gestión que reaparecen o se inauguran después de años.

Un análisis de la situación

La capacidad de incrementar simultáneamente las reservas del Distrito y la inversión destinada a sus matriculadas y matriculados constituye un indicador concreto de la solidez y la coherencia del modelo de gestión adoptado. Pero también queremos ser precisos sobre las condiciones que hicieron posible este resultado:

- **Primero porque las y los colegas pagaron la matrícula.** La caída de la morosidad al 13,6% (pendiente \$171.628.676) no es solo un número: es la confianza traducida en regularidad de pago, que permitió sostener todo lo demás.
- **Segundo porque las decisiones difíciles se tomaron a tiempo.** No acompañar el aumento del 70% del Consejo Superior, sostener descuentos por débito automático y

pago semestral, y administrar el ahorro con criterio de resguardo, fueron decisiones políticas que protegieron los fondos del distrito.

- **y tercero porque hay un equipo trabajando.** Personal administrativo, integrantes del Consejo Directivo, del Tribunal de Disciplina, coordinadoras y coordinadores de comisiones, asesores. Sin ese trabajo común y cotidiano, ningún número de los que figuran arriba sería posible.

Lo que viene

Estos números no se sostienen solos. El próximo ejercicio enfrentará decisiones difíciles —las elecciones pendientes, el conflicto persistente con IOMA, la disputa por condiciones dignas de ejercicio profesional, la urgente necesidad de avanzar con el control sobre la precarización del trabajo en las instituciones públicas y privadas—. La base económica hoy se logró. Lo que sigue depende, una vez más, del trabajo dedicado y sostenido de la gestión que tenga la responsabilidad de conducción en conjunto a todo el colectivo de profesionales del Distrito XI.

La recuperación lograda es de todas y todos, los invitamos a retomar la causa original del colegio: una asociación de Psicólogas y Psicólogos que trabajan y se piensan a sí mismos en pos de la defensa, control y jerarquización profesional.

Consejo Directivo – Distrito XI

La Plata, abril de 2026